

El Obrero Balear

PERIODICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 pesetas al mes.—Urgera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas. id.—Paquete 30 números 1'00 ptas.

AÑO XII NÚM. 501
Palma de Mallorca 23 de Octubre de 1911

Para la Dirección dirigirse al Director y para la correspondencia al Administrador.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Volvemos á reaparecer después de haber suspendido por un número nuestra publicación para protestar contra la conducta de nuestro gobierno manteniendo injustamente suspendidas las Garantías Constitucionales en los tiempos en que todo permanecía en paz.

Reaparecemos con más bríos y dispuestos á mantener enhiesta nuestra bandera socialista en favor de la paz, justicia é igualdad.

El hombre de los seis reales

Una de las razones, que no pasa de ser una bufonada, que ha dado un concejal para defender el proyecto de los nuevos consumos de la carne con el consiguiente monopolio y trust de carniceros es que el proyecto no podía perjudicar al pueblo puesto que no come carne.

Pero hasta en esto se equivocan los señores concejales del partido popular. Es muy posible que ni de lejos sepan que cantidad de carne come el pueblo; y se asombrarán seguramente, si les decimos que la cantidad total que se sacrifica en el matadero, más de la mitad es comprada por las clases necesitadas, por aquellas clases que viven de su jornal, de sus modestos honorarios ó de insignificantes rentas.

Es sabido de todo el mundo que *el mayor comprador* es el pueblo, aunque esto no esté á la vista de los tontos. Y por consiguiente la disminución de los medios de consumir en el proletariado es para el industrial y el comerciante, una calamidad tan grande como la pérdida de las cosechas, la invasión de una epidemia ó una guerra.

El fabricante, el tendero y todos los que más apartados creen estar de los efectos del hombre de los seis reales debieran aprender que sin él ya pueden parar sus artefactos, amarrar sus vapores y cerrar sus tiendas.

La supresión de los consumos, si se hubiese efectuado con lealtad y de buena fé hubiera arrojado al mercado comercial algunos millones de pesetas al año lucrándose de ellos los industriales y comerciantes, vendiendo, que es su oficio y su gancia; y los trabajadores comprando lo que ahora no pueden y les hace falta para sus perentorias necesidades.

La ley autorizaba al Ayuntamiento para echar mano á jugadores y tahúres, á enriquecidos propietarios del ensanche, á monopolistas vendedores de gas que para su recreo el pueblo paga dobladamente los empedrados á riquísimos funcionarios que habitan edificios del Estado, en fin tenía un instrumento justo para realizar

el ideal de toda democracia, que es: que el sacrificio del tributo sea proporcionado á los recursos del contribuyente.

Nada han hecho de esto, han hecho todo lo contrario, creyendo que el trabajador estaba tan embrutecido que no vería el gatuperio.

Los republicano

El pasado domingo en el Casino de Unión Republicana se celebró una asamblea del partido, en la cual el Comité expuso sus acuerdos tomados sobre las próximas elecciones municipales.

Una vez dado cuenta del asunto y el acuerdo del Comité de presentar cinco candidatos, hablaron varios señores en contra, manifestando que no estaban conformes con el acuerdo del Comité y por lo tanto que deseaban ir á la lucha por no atenerse al artículo 29 de la ley electoral.

Se hicieron acusaciones contra el Comité por considerarlo inteligenciado con los partidos monárquicos para evitar la lucha. Viendo que la general no les aprobaba su acuerdo, presentaron la dimisión todos los señores que componían el Comité, abandonando el salón bastantes de estos señores.

El partido acordó por unanimidad presentar candidatos en todos los distritos y que haya lucha en todos ellos.

Es lamentable que en un partido que se llama demócrata, se susciten cuestiones tan transcendentales como las que presenciamos el domingo en el Casino de Unión Republicana, donde trataron de las próximas elecciones municipales, dándose el caso de no estar de acuerdo el Comité del partido con la general en la presentación de candidatos y con el número que llevaba el Comité á la presentación de la misma.

Fué un caso lastimoso en los momentos que nos encontramos el ver las dos tendencias opuestas: unos partidarios de ir á la lucha y los otros querer únicamente cinco puestos en el Ayuntamiento porque consideraban que no se podían llevar más y de este modo también se evitaban la lucha con sus adversarios.

Las prebendas tan bonitamente repartidas entre los partidos monárquicos y republicano, sería muy cómodo, sería un atentado al sufragio universal el atenerse los republicanos al artículo 29 de la ley electoral.

La mayoría de los republicanos de Palma y de España entera están sedientos de lucha; quieren mantener á todo trance las relaciones con sus correligionarios para no perder el contagio entre ellos, que es la mejor propaganda que

puede hacerse y mantener todas aquellas relaciones en bien del ideal que sustentar.

Allí se vió bien claramente que al partido republicano de Palma le falta aquella disciplina que debe poseer todo partido bien organizado, y que esto únicamente debe imperar en los partidos monárquicos porque éstos hacen prevalecer el criterio de sus jefes.

Las dos tendencias manifestadas en el Casino Republicano el domingo pasado, pueden traer unas consecuencias algo desagradables para el partido en general; consecuencia que se aprovecharán los monárquicos para sus fines.

La mayoría republicana no le queda más remedio que hacer prevalecer su criterio sobre todos aquellos correligionarios que no quieren acatar sus acuerdos, de este modo el partido conseguiría una disciplina que en realidad hoy le falta.

La política republicana de Palma, hoy como hoy, no debe pararse en mezquinos miramientos particulares, sino que ha de poner toda su atención en los vastos problemas que es de todo punto necesario resolver cuanto antes.

La lucha está encima, y los trabajos electorales por parte de este partido muy atrasados; esto es una consecuencia del domingo, por esto hay que despabilarse y poner manos á la obra.

Todos los republicanos que cumplan con su deber de demócratas y la cuestión estará zanjada.

El partido socialista noblemente sumará sus fuerzas á los republicanos que honradamente se presenten á la lucha, no á aquellos que quieran encumbrarse con un artículo que de momento anula el sufragio universal que tanto deseamos mantener los hombres libres y que aspiran á la verdadera justicia.

Debemos ir á la lucha á todo trance y cueste lo que cueste.

En el Municipio

Sesión del día 16 de Octubre

Se aprobó el despacho ordinario, aceptó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, referente á la venta del pan á peso que el compañero Roca manifestó que no estaba conforme con él, por carecer de reglamentación y rogó que volviera á la Comisión para que fuese ampliado, así se acordó y á petición del Sr. Alcalde se acordó que nuestro amigo Roca asistiera á la comisión para exponer su criterio.

Seguidamente se pasó á discutir el proyecto de presupuesto para el año 1912 y el Reglamento relativo á la cobranza del impuesto sobre la carne.

El Sr. Rover como presidente de la Comisión

de Hacienda defendió el dictámen exponiendo todos los argumentos que habían servido de base a la Comisión de Hacienda para resolver poner el arbitrio sobre la carne.

Dicho señor Rover dió amplias explicaciones sobre el Reglamento del nuevo impuesto de la carne y afirmó que no habrá fielatos, que nadie será molestado, que podrán pasar las personas libremente sin ser paradas por nadie aunque lleven bultos.

Seguidamente pidió la palabra el Sr. Obrador y dijo que ya en la última sesión felicitó a la Comisión de Hacienda por el buen acierto que tuvo al confeccionar los presupuestos, y hoy de nuevo vuelvo a felicitarla y creo que los señores concejales también felicitarán a la referida Comisión por la buena labor hecha en bien de Palma entera la que debe mostrarse agradecida por la supresión del impuesto de consumos, y mayormente, ha de estar satisfecha por no gravar por otros conceptos a los contribuyentes más que la carne, siendo esta la única Comisión de Hacienda de España que hasta ahora ha sabido hacerlo.

Dijo el mismo señor Obrador que todos los partidos políticos han elaborado esta grande obra incluso el compañero Roca Hernández que como miembro de la Conjunción Republicana-Socialista asistió a varias reuniones, afirmó que no habrá fielatos, solo casetas sanitarias para inspeccionar las carnes si son buenas ó malas, se extendió en otras consideraciones para apoyar el acierto de la comisión.

El compañero Roca usó de la palabra y dijo: Señores concejales, ya sabéis que vine aquí en representación del partido Socialista, el cual tiene inscrito en su programa la abolición de los impuestos de consumos, por lo tanto nadie más que yo puede estar satisfecho de que se suprima este odioso impuesto.

En la sesión pasada dijo que no estaba conforme con varias afirmaciones del señor Obrador y que en esta sesión lo manifestaría y que tampoco estaba conforme con el proyecto de presupuestos que presentaba la Comisión de Hacienda.

Sería una inconsecuencia para mí estar conforme con el proyecto de presupuestos para el año 1912, siendo así que no ha variado casi en nada del presupuesto de este año y recordará el Sr. Obrador que tanto ha felicitado a la Comisión de Hacienda que lo que ahora da por bueno el año pasado lo dió por malo, y lo combatimos juntos por no satisfacer a nuestras aspiraciones y presentó la minoría Republicana y Socialista un contra proyecto de presupuesto, por no estar conformes con el aumento de 72.000 pesetas que venía gravado más que en años anteriores, y precisamente yo les combatí porque ya vinieron gravadas las carnes con 25 pesetas más que en años anteriores, dividiéndose estas 25.000 pesetas, en 20.000 de impuesto sobre el matadero y 5.000 de aumento en el impuesto sobre las mesas de los cortantes, lo cual venía a gravar el precio de las carnes, sépase que el proyecto de presupuestos para el año 1912 (aparte de los consumos) es copia literal del que está vigente este año, por esto dije al señor Obrador que no estaba conforme en las afirmaciones hechas de la bondad del presupuesto que hoy discutimos.

Y ahora entremos en otro orden de consideraciones. La supresión de los consumos, viene á

agravar la Hacienda municipal con más de 400 mil pesetas, las cuales son indispensables para la vida del Ayuntamiento, sin las cuales quedarían indotados indispensables servicios municipales, pues para que ingresen las 400.000 pesetas en las áreas del Ayuntamiento, la ley de supresión de los consumos faculta al Municipio para imponer arbitrios sobre los solares sin edificar, á los billetes de espectáculos públicos, recargos sobre el fluido de gas y electricidad, arbitrios sobre inquilinatos, arbitrios sobre alcoholes y vinos generosos, carruajes de lujo, casinos de recreo y arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

Con 325 mil pesetas están gravadas las carnes en el presupuesto que discutimos, ¿no encontró la Comisión de Hacienda otro impuesto que el de sobre las carnes? el que hiere más directamente sobre la vida de las clases más menesterosas, ¿cómo no pensó en aplicar esta cantidad en los demás impuestos que cita la ley que no son de consumo? Es porque precisamente éste fue el más cómodo, porque beneficia á las clases acomodadas el impuesto sobre las carnes, no hay equidad ni justicia, porque el mismo impuesto tiene un kilo de filete ó carne sin hueso, que el kilo de carne con hueso, de modo que un kilo de carne que vale 4 pesetas tiene el mismo impuesto del kilo que vale 2 pesetas, demostrado queda que el que sale perdiendo es el que come carne con hueso ó sea la más barata que es la que consume el obrero. Se extendió nuestro amigo en atinadas consideraciones para demostrar la necesidad que tiene la clase obrera de comer carne.

Trató de la compañía de carniceros que quieren tomar por concierto el impuesto, y combatió con dureza los fielatos, ó sean las casitas sanitarias, disfraz que quieren dar á los fielatos y por último negó de una manera clara que hubiera tomado parte en la obra de confección de presupuestos como había dicho el Sr. Obrador que había estado conforme con la memoria presentada por los republicanos; afirmó que había sido invitado una vez á una reunión de concejales republicanos para dar lectura á una memoria para la sustitución de los consumos pero que no quedó nada acordado y menos discutido, lo que confirmó el Sr. Quijada.

Rectificaron algunas veces el Sr. Obrador y Roca sobre el mismo asunto.

El proyecto de presupuesto quedó aprobado condicionalmente hasta la próxima junta Municipal.

Al discutir los fielatos ó casitas sanitarias si deben de instalarse para inspeccionar la carne quedaron aprobadas por todos los concejales presentes con el voto en contra del Sr. Roca Rayó, concejal del partido liberal y por el compañero Roca.

Las contribuciones

Las rentas del Estado se forman de la parte que dá cada ciudadano de su patrimonio para vivir con tranquilidad.

Los que gobiernan creen, casi siempre, que las necesidades del Estado no son otras que la pequeñez de sus almas.

Nada hay que la sabiduría y la prudencia

deban arreglar con mayor cuidado que la porción que se quita ó se deja á los ciudadanos.

Las contribuciones no deben medirse por lo que el pueblo puede, sino por lo que debe pagar.

En Atenas estaban los ciudadanos divididos en cuatro clases. Los que recaudaban de sus bienes quinientas medidas de frutos contribuían al público con un talento; los que tenían trescientas, con medio; los que doscientas, con diez minas, ó sea la sexta parte de un talento; y los de la cuarta clase no pagaban nada.

Y esta tarifa era justa, aunque no fuese proporcional, por cuanto si no seguía la proporción de los bienes, seguía la de las necesidades.

Los atenienses creían que todos tenían iguales necesidades físicas, que lo necesario para satisfacerlas no debía gravarse; que lo útil que venía después debía ya contribuir, pero por menos que lo superfluo; y que la magnitud de la cuota que á esto se impusiera debía de impedir que hubiera superfluo.

Montesquieu

La guerra de Marruecos⁽¹⁾

La tiranía del Gobierno, llevada al extremo de cohibir al pueblo, oprimiéndole y no dejando á las masas que proclaman la paz, manifestarse en el mítin ni en la prensa, ha dado lugar á que en algunas poblaciones se declare la huelga general cruzándose algunos encuentros entre los huelguistas y la fuerza pública, y con este motivo, hemos obtenido y el «hallazgo» de suspensión de las Garantías Constitucionales.

Estos desmanes de los gobernantes de hoy, agitadores, revolucionarios, terroristas de ayer que desde la oposición amenazaban al mauser con la dinamita, no pueden pasar ante nosotros sin que á esta manada de «sinvergüenzas»—como cierto periódico militar los califica—hablemosles claro.

Si, hay que hablarles claro á estos tarsantes que en Alcoy, Alicante, y por doquiera que encuentran quien les escuchase, inducían á los ciudadanos á la rebelión, excitándoles á imponer su actitud al tiránico modo de obrar de los conservadores; si, hay que decirles la verdad á estos embusteros que prometían á las Sociedades obreras llegar—cuando cogieran el poder—á las aspiraciones de las ideas más avanzadas.

Hay que decirles que recuerden cuando, con su frívola y supérflua verborrea, nos presentaban al Trono como una cosa abstracta al pueblo, prometiendo que los «demócratas» harían al rey del pueblo por creer que desde el Jefe del Estado hasta el último polizonte no deben ni pueden dar un paso sin contar con la venia de la opinión pública. *Palabras textuales.*

Pero ahora resulta que después de todas esas

(1). Este artículo debía aparecer en estas columnas cuando el Sr. Canalejas se «dignó» suspendernos las Garantías Constitucionales.

La retiramos entonces por creer que sobre él caería el lápiz rojo; pero hoy lo insertamos gustosos y para complacer á cierto elemento de Palma que se queja de no ver la serie de artículos sobre «La guerra de Marruecos» que veníamos publicando.

ofrendas, esta novillería gubernamental, desprovista de criterio para manejar las riendas del Poder y olvidando la profusa lista de reformas progresivas que figuraban en su amplio programa, sigue la cruel y desenfrenada política de los tiranos, como ellos mismos les llamaban y combatían de la misma forma que nosotros les llamamos y combatimos a él y nos lanzan a una guerra de conquista en terrenos inexplorables—salvo para unos cuantos usureros—, donde nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros compañeros del trabajo fallecen a centenares por las balas del enemigo, como lo demuestran los ruidos combates que a diario se suceden.

Así cumple el compromiso de honor este gobierno cobarde, ó mejor dicho, Canalejas; sin tener en cuenta que el sentarse en la «poltrona» lo debe al desenfreno de la ira popular que surgió por la bárbara represión de los «dictadores» del 1909; y olvida que quedó comprometido a no emprender acción guerrera en el Riff, al dar por sentado que los sucesos de la «Semana Trágica» fueron debidos al despótico proceder de un gobierno que se lanzó a las aventuras belicosas sin la previa aquiescencia del país.

¿Puede negar nadie lo que dejamos apuntado. No.

Pues siendo cierto todo lo dicho, ¿por qué razón se atreve este hombre falaz a decir que lo injurian y calumnian?

No hay tal injuria ni calumnia; no es injuria ni calumnia afirmar que Canalejas fué el primero en apreciar de criminal la conducta de Maura, como no lo es sostener que contra la voluntad del pueblo, a la chitacallando, llama hombres y más hombres a filas, y, como que no hace nada, los manda a Marruecos sabiendo que nadie quiere la guerra.

También dirá que es calumnia recordarle que se llamó «socialista», socialista ¡Vaya un socialista que dice que la huelga es siempre justa, y sostiene que los obreros lo merecen todo, y acto seguido suspende las Garantías Constitucionales porque ciudadanos honrados piden la paz y se declaren en huelga!

¡Que delito tan grande pedir la paz!

Nadie se asuste ir a la cárcel por pedir la paz; pues don que enoblezca tanto, jamás podrá conceder la Naturaleza.

Ya quisiera para él un título de tanta gloria el Presidente del Consejo de Ministros, para cambiarle por el de poseedor del palacio de la calle de las Huertas.

No es ya sola la «vieja propietaria» del antiguo palacio la que odia a Canalejas. El pueblo español se asocia a la venerable anciana, y le promete hacer frente al enemigo cruel.

Con Canalejas tiene el pueblo que hacer lo mismo que con Maura. Se lo tiene merecido.

Ante los desplantes de tiranos que no nos dejan hablar, el país no puede permanecer pasivo. Calleemos, pues, y obremos antes que la sangre de nuestros hijos inunden los cauces del Kert.

No hablemos en contra de la guerra porque se nos prohíbe decir «abajo la guerra». El único consuelo que nos queda es que no se nos puede prohibir que pensemos en contra de la guerra.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

CONTRA EL IMPUESTO DE LAS CARNES

Como oportunamente anunciamos, el domingo 15 se celebró en el local de la «Federación de Sociedades Obreras», el mitin para protestar del proyecto presentado por la Comisión de Hacienda para sustituir el Impuesto de consumos.

Aproximadamente las 11 se dió principio al acto, resultando pequeño el local para la numerosa concurrencia con que nos vimos agraciados.

Presidió el compañero Roca, comenzando por manifestar que los socialistas y la clase obrera organizada, mirando por los intereses de todos en general y en particular de los proletarios, se proponen entablar una campaña que dé por resultado la anulación del citado proyecto, impropio de países cultos y repugnante a todos; salvo a algunos que ven en él un negocio seguro.

Batizá dice que conseguido del Gobierno la sustitución del odioso Impuesto de consumos; la clase trabajadora no debe consentir, en manera alguna, que un artículo tan necesario como lo es la carne, siga gravado por más tiempo.

Lamenta el orador la actitud de los concejales republicanos, censurando el influjo de los mismos sobre el gravamen de las carnes. Recuerda que el partido republicano es uno de los que más han combatido el impuesto en cuestión, siendo ahora uno de tantos en sostenerle sus representantes.

Afirma que el proyecto se ha hecho a espaldas del pueblo, pues un asunto de tanta trascendencia, los concejales—dice—debieran haberlo consultado antes con sus respectivos partidos; fórmula que evitaría la contradicción de opiniones entre los representantes en el Municipio y los ciudadanos que los han elegido; ataca a los concejales que sucumben a tales manejos por miras particulares, y termina aconsejando la lucha, sin ceder en lo más mínimo hasta conseguir nuestros propósitos, por tratarse de un beneficio común.

Perez cree que el mencionado proyecto es más oneroso para las clases pobres que para las ricas, por estar recargadas las carnes con el mismo tributo las inferiores que las superiores; hace notar que en el impuesto sobre el inquilinato se establece una escala progresiva proporcional, con lo cual, la clase necesitada sale bastante más ventajosa; pero, como esto los obreros por regla general no lo entienden—añade—de aquí la necesidad el hacerle comprender para que se opongan abiertamente a que se lleve a efecto dicho proyecto.

Advierte a los concurrentes tengan mucho cuidado en elegir sus representantes, para que no se repitan los casos que a la presente estamos tocando, pues individuos no capacitados en asuntos administrativos, piensan que deben estarse en su casa y dejar los puestos a otros más aptos.

Recomienda la asistencia tantas veces como se invite a fin de podernos incorporar a los pueblos que se llaman civilizados.

Vidéns principia manifestando que la Ciencia Médica trabaja sin cesar por combatir la tuberculosis, y el pueblo por la abolición de consumos, agente que influjá a la merma de tísicos; mientras nuestros representantes en el Consistorio se afanan porque los trabajadores no comamos carne, sin duda, entienden que dicho

alimento no contribuye a la salud y robustez, pues si los médicos quieren que desaparezcan los microbios de nuestro cuerpo habrá que barrer a los *microbios* del Ayuntamiento, medida que evitaría la mayor parte de nuestros males.

Termina con un elocuente párrafo, protestando contra el proyecto, que bajo ningún concepto debe prevalecer.

El señor Martí felicita a Roca por su actitud en defensa de los intereses del pueblo palmésano, censurando a los demás concejales que no se ocupan del bienestar del vecindario. Manifiesta que los artículos alimenticios no deben pagar tributo alguno y que sus amigos han errado el procedimiento en el Municipio al cooperar en favor del impuesto de las carnes.

Añade que la falta de alimentación causa más estragos que la peste y la guerra, y que un punto importante del programa republicano y socialista es la supresión de consumos, y quien no cumple con este deber es un inconsecuente ó un divorciado del pueblo.

Manifiesta que el Gobierno ha merchado en una mitad lo que el pueblo pagaba por el impuesto de consumos, pero que el Municipio no sabe cumplir con su deber, al pretender que siga en pie el odiado tributo.

Examina punto por punto todos los arbitrios que concede la ley para la sustitución de consumos y demuestra que cualquier procedimiento que se adoptase sería más justo que el proyectado por la Comisión de Hacienda.

Muy profusamente demuestra que con el impuesto de inquilinato, se pagará proporcionalmente al sueldo que se disfruta y, por lo tanto, sería más justo y equitativo.

Demuestra con datos que los trabajadores consumen una cantidad de carne insignificante a la que debieran.

Reclamando que el Ayuntamiento retire el proyecto, termina su discurso, que fué acogido con una salva de aplausos.

El presidente hace el resumen pidiendo al público si estaba conforme con lo expuesto, y contestando éste afirmativamente; dió por terminada la reunión.

¡JESUITAS!

¡Oh, sutil ironía! ¡Con cuánta frecuencia recreas nuestro escudriñador espíritu, ávido del minúsculo detalle para comentarlo mordazmente!

Unas veces es la palabra *patria*, manto púrpuro y reluciente con que se cubren ambiciones desmedidas, instintos guerreros é historismos legendarios; otras la de Palacio das Necesidades, cobijador en un tiempo de lo innecesario é inútil; otras la de Palacio de Oriente, precisamente desorientador; otras dos vocablos *orden* y *tolerancia* en boca de quienes quieren vivir serénamente en un estado desigual; y por tanto, inestable, sostenido por la fuerza bruta de una minoría, y por los que castigan, no el hecho, sino el sujeto; y el vocablo *jesuita*, discípulo, sucesor, defensor, adorador de Jesús.

¡Jesuitas!

¿Pero es posible que vosotros seais jesuitas?

Jesús, humilde y franco; vosotros, soberbios, imperativos é hipócritas.

«El que me crea que me siga», decía Jesús; y vosotros queréis imponer vuestro pensar á

todo el mundo: para ello, catequizáis con zalamerías á los poderosos y les inducís á que obliguen á sus servidores á que cumplan preceptos religiosos en pugna con su conciencia.

«Despreciad las riquezas»; dijo el maestro, y vosotros, avaros insaciables, adorais al Dios Oro y olvidando vuestro ministerio de oración, explotais grandes industrias, atesorais inmensos capitales y os alimentais con sangre de parias desvalidos.

En vosotros no existe ni un átomo del Nazareno.

Yo imagino á Jesús melancólica y apacible. En el fondo oscuro de una noche serena, platean las casas blancas de Jerusalem. En aquella ciudad todo parece arrolamiento, ensueño, poesía... En el monte, Jesús, con su túnica rígida y astrosa, sus pies descalzos y sus cabellos sedosos y sueltos, habla á los sencillos pescadores que le escuchan de amor mútuo, de bienaventuranzas eternas. Son sus palabras de dulzura oxquisita; son sus expresiones cantos de amor; ni adula ni engaña... Ama la pobreza y predica la fraternidad, combatiendo la tiranía de los romanos.

En cambio, á vosotros os veó como á reptiles venenosos que encendeis el odio entre los hombres; seres entecos y largos, como serpientes tropicales, de ojos vivaces que esconden su mirada torva tras las gafas guarnecidas de oro de vuestras rapinias; hipócritas vuestras palabras, rastrea vuestra conducta, vengativo vuestro instinto; insanas las ideas que albergais en el cerebro.

Con el nombre que ostentais—¡jesuitas!—corrobarais nuestra creencia de la no existencia de divinidades, pues de existir no consentirían que los que son dinamiteros á veces, llevaran un nombre derivado del de un ser infinito.

El nombre de *sotanes* os sería más propio, pues vuestros flacuchos cuerpos y negra indumentaria os dá cierto parecido á Mefistófeles, con su ropilla negra y sus ojos vivarachos.

R. Lamonedá

Madrid.

Canalejas inepto

Canalejas no puede gobernar por más tiempo: cien veces más inepto que su preceptor Maura.

A Maura, se le están descubriendo ahora, gracias á un súbdito francés, sus chismes y lfos y la venta de la Nación y la de la sangre española que se derramó en el ya, tan sabido de memoria Barranco del Lobo.

A Canalejas, si es que el tiempo no descubre alguna otra venta, ya está regando por doquiera con sangre inocente, los suelos ospaniol y rifeño.

Está manchado cual rota alcantarilla. Su primera mancha se la produjo con el fusilamiento del marino Moya (fiel mantenedor de la doctrina canalejista), y la segunda y suficiente para teñirse por completo, la produjo en Bilbao, Mieres, Málaga y el Rif; en éste, sólo en un combate hemos tenido 90 muertos.

Lo que sucede hoy á nuestra patria pesa sobre Canalejas y á éste debemos hacer cargos. Canalejas el día menos pensado tendrá que abrazarse con Maura, (dos deshonras de Espa-

ña). Canalejas como político es una solemne calabaza y como diplomático un sobresaliente calabacín; y pues cae siempre en las redes.

Canalejas es aquel hombre, ¡aquél! que predicó contra el Mauser, la dinamita, y que la revolución de abajo se haría si no venía la de arriba.

Canalejas debe marcharse á su casa acompañado del jazmín de la vergüenza; si quiere ser despedido á puntapiés, lo haremos; por traidor á la república y por mal mantenedor de la monarquía.

Consideré á este hombre un Maura segundo: veo no existe equivocación en mi consideración, y ya que es así, debemos darle billete de ida cual lo hicimos con Maura.

Bélgica 17 Septiembre 1911.

A. Perez Asenjo

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Las mayores ventajas de las ocho horas son de índole moral. Por esta vía indirecta se llega á la emancipación económica. Por eso, se las teme tanto. «El trabajo es un freno», decía Guizot; y el trabajo demasiado prolongado postra, deprime, embrutece.

Con las ocho horas gana la higiene. Los Congresos de los higienistas lo han proclamado hace tiempo. Los adversarios insinúan que el obrero, menos ocupado, frecuentará las tabernas. Pero en Melbourne, quienes protestaron contra la ley que las establecía fueron precisamente los taberneros, y es natural. El organismo, no fatigado, no tiene necesidad de buscar en el alcohol el vigor que necesita y que con usura paga.

Con las ocho horas resurge la familia que el capitalismo ha destruido.

Con las ocho horas se establece la verdadera democracia, porque el pueblo tiene tiempo para instruirse. Sin ellas, la democracia es palabra vana. El primer deber de los verdaderos demócratas es conseguir esta reforma antes de otras muchas.

Con las ocho horas, el proletariado militante da un paso gigantesco. Gracias á ella podrá ocuparse seriamente en desarrollar la solidaridad que tan necesaria le es para su gran batalla.

Con las ocho horas se creará una humanidad nueva.

Este es el significado socialista de las ocho horas.

Unid vuestras fuerzas, formad una sola cabeza y un solo corazón, estrechaos contra esa bandera, sobre la cual habeis escrito la jornada de ocho horas permaneced juntos en derredor suyo hasta el final. Combatid por vosotros, por vuestras mujeres, por vuestros hijos, por el porvenir de vuestra clase.

El poder os amenaza y os intima: «Indignaos, extenuaos, servid, morid.»

Vuestro instinto de clase y el Socialismo os gritan: «¡Levantaos, defendeos, luchad, vivid!»

Felipe Turati

Nuestros triunfos

La coalición liberal-socialista de Bélgica ha triunfado en toda la nación en las recientes elecciones municipales celebradas últimamente.

En esta nación nació la coalición á raíz de

la campaña socialista en favor del sufragio universal.

Pronto será desalojado del poder el partido católico que hace 27 años que maneja las riendas de aquella nación.

Cuando se celebren elecciones de diputados se espera un triunfo tan grande ó más que en las elecciones verificadas.

¡Obreros! Una palabra...

A vosotros mis queridos compañeros, los obreros, me dirijo si mis pocas fuerzas me dan valor y si mis escasos conocimientos literarios me lo permiten. Yo con esto no busco la popularidad ¡no! no lugo más que exponer mi humilde opinión; para que vosotros la acójais si lo teneis á bien; tampoco trato de daros un consejo, porque como ya he dicho antes mis escasos conocimientos mentales no me lo permiten; pero de lo que sí trato, es de alentáros, de indicaros el camino que mejor de recorrer para conseguir el triunfo ó mejor dicho por donde hemos de subir á la obra.

Así como el campo requiere un hombre para que lo cultive, y requiere el rebaño un pastor, y requieren todos los oficios un maestro, y requiere España un gobernante, nosotros también necesitamos personas que nos gobiernen, personas que nos tracen el camino que mejor hemos de tomar, para los conseguimos nuestro fin triunfal; pues esos ya los tenemos nosotros; luego tenemos que seguir sus consejos, tenemos que cumplir sus órdenes, como el soldado obedece al oficial, y el colegial á su profesor.

Escuchad siempre atentos y con vivo interés las tan solemnes palabras, de estos respetuosos señores, prendáos de ellas, que tan buenos fines encierran para nosotros los obreros, y por último ¡huid! ¡huid! siempre de todo aquello que huela á sotana, para que no caigáis envueltos en esa miserable capa del fanatismo, como tantos desgraciados se ven debajo de ella, siendo la burla, la mofa y la chacota de toda la clergalla! ¡Compañeros! Luchemos con fiera saña por la República Social que encarna nuestro bienestar llevando como lema: «¡Honradez y Trabajo!»

José Suria

Enseñanza sin prejuicios

El ideal que persiguen los elementos liberales del país desde hace tantos años va á realizarse muy en breve teniendo en cuenta la actividad que caracteriza al editor de Barcelona don Antonio Virgili, Rosellón, 208, que ha tomado á su cargo publicar una biblioteca laica para la enseñanza de la niñez, ya inaugurada con un opúsculo del director literario de la empresa, don Hermenegildo Ginér de los Ríos, opúsculo que lleva por título «Principios de Moral Universal», escrito para las escuelas libres, neutralés ó laicas.

Hasta la presente hemos tenido que nutrir la inteligencia de nuestros hijos con el alimento espiritual que han aderezado los amantes de credos incompatibles con el sereno y normal desarrollo de la ciencia educadora; pero de hoy en adelante contaremos con una biblioteca progresiva, civilista, exenta de simiente política y religiosa, y profusamente ilustrada.

La competencia en sus ramos respectivos de director y editor, auguran un brillante éxito á tan hermosa empresa.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de F. Soler.—Soledad, 27